

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares, 1'75 vtas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 3 pias. PROVINCIAS: Trimestre... 6. EXTRANJERO: Trimestre... 15. Número suelto, 10 ctmos.

Servicio exclusivo para EL LIBERAL

Para los republicanos españoles

Los estragos de la racionalización en Alemania

y III El desenvolvimiento del mercado interior alemán, debido a una clase media muy numerosa y muy fuerte, fué el verdadero secreto de los éxitos de la industria y del comercio de exportación de Alemania antes de la guerra, y de la relativa facilidad con que lograron el triunfo sobre casi todos sus competidores. Muchos productos que en otros países, donde el nivel de vida de la clase media era inferior, se consideraban como lujo, pudieron entonces fabricarse en Alemania en tan grandes cantidades que el coste de producción para la exportación resultaba extraordinariamente reducido. Por lo tanto fueron para Alemania muchos peores que las cargas de la guerra los efectos de la destrucción del poder adquisitivo de la clase media; destrucción debida ante todo a la inflación, que privó al mercado nacional de su mayor sostén, y a la vez convirtió a un elemento satisfecho del país en un sector más del proletariado, fácilmente influido por las propagandas extremistas. En el mercado interior la clase media alemana apenas existe ya. Ha sido sustituida por las clases trabajadoras, los empleados de oficina y los funcionarios. Con todo, es indudable que el nivel de vida del obrero alemán es hoy más elevado que antes de la guerra. Si todos los alemanes que buscan trabajo encontrasen colocación, las condiciones sociales en nuestro país serían soportables. Pero ahí está precisamente el problema. El paro forzoso ha ido en aumento constante durante los tres años últimos. Hoy, por término medio, de cuatro a cinco millones de personas sin empleo; lo cual quiere decir que sobre un total de 65 millones de habitantes, casi una quinta parte vive en condiciones de gran estrechez y de modo anormal. En tales circunstancias, el seguro cont. a la vejez y la ayuda a los desocupados no deben ya considerarse solamente como una carga social

inevitable, sino como un factor económico. En efecto: aun cuando lo que cobra cada familia del seguro o del fondo de socorro sea bien poco para vivir, así y todo las condiciones del consumo en Alemania serían aún infinitamente peores sin esa cantidad total de auxilios que los desocupados pueden gastar en lo más indispensables para la vida. Inflación y racionalización: : : Las causas más inmediatas de la tremenda crisis actual casi podrían resumirse en una: la falta de ventas, en el mercado interior y en el exterior. Pero a esta situación angustiosa podría aplicarse el símil de la serpiente que se muere de la cola. Sin duda ninguna la crisis mundial repercute hondamente en ella; más hay también un factor de orden nacional que ha contribuido no poco a llevar a Alemania donde se encuentra hoy. En un artículo anterior hemos examinado los desastrosos efectos de la inflación. Inmediatamente después de aquel infuasto período, surgió en Alemania una honda discrepancia entre capital productivo y capital industrial. La depreciación constante del marco y su sustitución por conductos de valor intrínseco repercutieron intensamente en la industria. Todo el dinero disponible se empleó en extensión constructiva; es decir, en aumentar la capacidad de producción y el capital fijo, los medios, la maquinaria. El primer resultado, a su vez, de la desinflación, fué una carencia manifiesta de disponibilidades líquidas. El único recurso fué el de tomar dinero a préstamo en el extranjero. Si este dinero se hubiese empleado en subsanar la falta de capital para la explotación, la vida económica de Alemania hubiera vuelto lentamente a la normalidad. Por desgracia no fué así. Gran parte del capital extranjero se invirtió en racionalizar... unas fábricas considerablemente amplias.

Desde el punto de vista técnico, muy bien: se logró un trabajo de una perfección sin precedentes. Y el proceso de racionalización tuvo temporalmente efectos revivificadores sobre la situación económica de Alemania. Se ha llamado a esa ganadora época de aparente prosperidad «fase de inversión», pues fué debida al incremento repentino en la demanda de medios de producción para racionalizar la industria nacional. Pero cuando se hubo llevado a cabo esa racionalización intensiva nos encontramos con que no había mercados para colocar la producción multiplicada y perfeccionada... Los industriales tuvieron que concertar «carteles» nacionales e internacionales rígidos por los cuales limitaban su producción con el objeto de mantener los precios a su nivel normal. Y entonces fué cuando se descubrió que el proceso de racionalización, con el coste fijo y elevado, es infinitamente más costoso cuando se tiene que limitar la producción que la explotación de las fábricas antiguas, ya muy adelantadas en su organización. La conclusión de todo ello es evidente: la racionalización ha aumentado y apresurado el paro forzoso en Alemania, y en cambio no ha logrado producir, por las razones que acabamos de exponer, el precio de coste de la mayor parte de los productos industriales. Se comprende que la situación del industrial y del negociante alemán, así colocado entre el yunque y el martillo, es poco envidiable. La crisis, que nos ha llevado al borde del abismo, ha puesto de relieve estos problemas, que hoy día interesan a todos los países y sobre todo a los que se hallan en la etapa de su desarrollo industrial. Ojalá el ejemplo de Alemania pueda servir como advertencia. Georg BERNHARD Ex-Director de la «Vossische Zeitung» Copyright A. L. T. E. A.—Prohibida la reproducción.

Accidente de aviación Un aparato cae violentamente a tierra y perecen sus ocupantes

3, a las 12 m. Sabadell.—Ayer ocurrió un sensible accidente de aviación en las cercanías de esta ciudad. Un aparato perdió el equilibrio y cayó violentamente a tierra estrellándose contra el suelo. El piloto que lo conducía llamado Daniel Saura y otro individuo apellidado Jiménez, que le acompañaba, resultaron muertos. El aparato quedó completamente destruido.

Disposiciones oficiales

Lo que publica el «Diario Oficial» 3, a las 3 t. Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el retiro de treinta y cincocientos y cinco de Infantería. Disposición de la «Gaceta» La «Gaceta» publica una disposición ordenando que todo el envío de aceite de orujo se haga en envases precintados por sus expedidores.

Cuestiones sociales

Deliberaciones de la Confederación Nacional Catalana del Trabajo 3, a las 11 n. Barcelona.—Hoy ha inaugurado sus sesiones la Asamblea de la Confederación Nacional Catalana del Trabajo con la representación de ciento cincuenta sindicatos. Al acto de la apertura acudieron doscientos setenta y cuatro delegados con la representación de trescientos veinte mil, ochocientos noventa y cuatro afiliados. El primer asunto que se abordó fué el de la represión, por parte del Gobierno, de los movimientos de la Confederación Nacional del Trabajo. Se acordó que si el Gobierno continúa reprimiendo por los medios que lo viene haciendo, se le contestará con procedimientos violentos. También se trató de la cuestión de jornales, determinando el tipo mínimo. Por último se convino que en vista del retraimiento del capital para facilitar trabajo, se desarrolle una campaña para poner a la pública opinión en antecedentes de la verdad de cuanto ocurre, apelando a la violencia si es preciso.

DEL GOBIERNO CIVIL Los regantes visitan al gobernador

Conclusiones de la asamblea de la Zona alta Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había recibido a una Comisión de regantes de la Vega alta del Segura que le hizo entrega de las conclusiones de la asamblea celebrada ayer en Archena con asistencia de nueve villas. Entre las conclusiones figura una de protesta por las multas injustas contra los motores y de la campaña sistemática que se hacen en las vegas media y baja sobre este asunto. Se hace constar que ellos tienen un legítimo derecho al aprovechamiento de las aguas que discurren por sus cauces. Refiriéndose a la huelga del ramo de la madera dijo que había sanado el trabajo tres obreros de los cinco que tenía el taller de don Manuel López Medina en la calle de Riquelme. Añadió que había corrientes de avenencias entre patronos y obreros. Dijo que también le había visitado una comisión de obreros huelguistas de mosaicos, que le interesaron su intervención cerca de los patronos, con objeto de hallar una solución para resolver la huelga. En cuanto a la imposición de multas a los dueños de motores dijo que en el Gobierno civil se tramitan urgentemente con arreglo a los informes de la División Hidráulica.

Los conflictos sociales

El del ramo de la madera El secretario del Gremio Patronal del Ramo de la Madera, don Miguel Garrido, nos envía una nota en la que se refiere a la última publicada por el Comité de huelga de dicho Ramo. Manifiestan en la nota que no es cierto que hayan patronos que tengan concedido el 25 por 100 de aumento sobre los jornales, pues los tres que lo han hecho son sjenos al ramo de Carpintería y Ebanistería, pues se dedican a la construcción de carrocerías para automóviles. Muestran el desagrado con que han visto que una comisión de obreros fuera recogiendo firmas para un aumento no concedido, y añaden que sostienen los acuerdos de la sesión que celebraron el 29 de julio, que se publicaron en estas columnas, rogando la inserción de estas aclaraciones para conocimiento de los obreros en huelga y de la opinión.

La novillada de Cartagena

Con buena entrada verificóse la corrida anunciada. El ganado de Bernaldo de Quirós fué manso y difícil; los primeros, cuarto y sexto fueron los que presentaron menos dificultades. Morales estuvo voluntarioso toda la tarde, escuchando muchos aplausos y siendo orejeado. Banderrillo bien sus toros. Con capote y muleta estuvo a ratos bastante lucido. Pinchando, breve. Perete le tocó de primeras un torito con cuernos gatos en la barriga, esto es más difícil que el retorno del espúreo del borbon (así con muleta). El granadino no le pudo sacar partido a pesar de que echó gran valor en el menester. Tuvo un rasgo a lo torero antiguo en este bicho, al ser avisado se encoragó y entrando a matar en su terreno sin posible salida pinchó siendo arrollado. Fué a por la cornada. El público lo ovacionó largamente por el rasgo de valentía torera y abroncó al presidente por el aviso. En el sexto estuvo lucido y lo mató brevemente siendo orejeado. Aldeano; lo hemos dejado para el último porque ese lugar es el suyo, dada su mala actuación. Con capote y muleta borrado, y con la espada que es su fuerte medianamente. Picando, Chiquito bien; y superando el hermano de Zurito que puso dos puyazos colosales. ¡Lo mejor de la novillada! D. D.

Los sucesos de Sevilla La comisión parlamentaria ha recogido datos que producirán sensación cuando se den a conocer en el Parlamento

Parece que el movimiento fué preparado para distraer la atención mientras se resolvía en Barcelona la cuestión del Estatuto 3, a las 11 n. Sevilla.—La comisión de parlamentarios que se encuentra en Sevilla entendiendo en los sucesos desarrollados recientemente, continúa los trabajos de investigación. Ho, declararon ante ella algunos agentes de policía. También compareció el cabo de la guardia civil, Oliver. La comisión dió por terminados los trabajos de esta sesión a las dos y media de la tarde. La exhumación de cadáveres Hoy se ha efectuado la exhumación de los cuatro cadáveres. A este acto estuvieron presentes además de los elementos técnicos a quienes correspondía, una representación de la comisión parlamentaria que interviene en la depuración de los sucesos. Se llevaron gráficos del lugar donde se desarrollaron y los dictámenes de los forenses. Estos coinciden con los datos por los médicos en el nuevo reconocimiento de los cadáveres. Se ha comprobado que ninguno de ellos presentaba heridas producidas por bayonetas. Las familias pidieron autorización para enterrarlos en nichos particulares. Labor de la Comisión La Comisión de parlamentarios ha recibido unos documentos de gran interés a los que acompañan cartas cruzadas entre Madrid, Barcelona y Sevilla. Parece que los elementos directores del movimiento se proponían distraer la atención de las autoridades para que entre tanto se resolviera en Barcelona la cuestión del Estatuto catalán. En estos documentos se hacen figurar nombres de personas conocidísimas, de bastante relieve. También se determina en el documento la cantidad que ha costado organizar el movimiento huelguístico de Sevilla. El importe asciende a una cantidad de bastante importancia. Cuando la Comisión de parlamentarios dé cuenta del resultado de sus gestiones en el Parlamento, la lectura de estos datos causará sensación.

La última sesión municipal

Una aclaración Como consecuencia de la información que da EL LIBERAL al narrar la sesión del Ayuntamiento celebrada el viernes, sobre mi respuesta a las manifestaciones de mi querido amigo y compañero en el Consejo, señor García Muñoz, se hacen comentarios que purgan con el respeto y consideración que recprocamente nos tenemos. Don Hernán García evocó el afonismo: «Ha dicho el padre que comamos y que metas la paja». Yo, interpretando fielmente el simbolismo y la intención, jugué la frase y los dos conceptos, comer y entrar la paja, pero sin mezclar ambos, y, menos aún, proferir palabras o conceptos que pudieran molestar a un buen amigo y digno compañero. Sirvan de aclaración estas líneas a la interpretación del cronista y, por orden de los lectores de EL LIBERAL.

Ayuntamiento de Murcia Feria de Septiembre

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento la celebración de su tradicional Feria de Septiembre, en los días del 1 al 13, en el Paseo de la Libertad (Glorieta) y Ronda de Garay, se hace público para que los industriales que piensen establecerse lo soliciten por escrito en el Negociado de Festejos. La adjudicación se efectuará por riguroso orden de presentación de solicitudes. Los feriantes del año anterior podrán hacerlo hasta el día 10 de los corrientes y desde esa fecha todos los restantes.

Una nota de la Telefónica sobre sueldos

Y una respuesta de la representación del trabajo 3, a las 11 n. Madrid.—La Compañía Telefónica ha facilitado a la Prensa una nota en la cual se detallan los sueldos que han de disfrutar sus empleados. Los sueldos mínimos serán los siguientes: El personal masculino de oficinas, en calidad de aspirantes cobrarán tres mil cuatrocientas pesetas. Los que durante tres años hayan comprobado su suficiencia, cobrarán tres mil pesetas. El elemento femenino de oficinas cobrará cuatro pesetas diarias. Los operadores aspirantes cobrarán dos mil ochocientas. Aprendices, repartidores y cobradores, dos mil cien pesetas. Empalmadores y mecánicos, tres mil. Cobradores y ordenanzas, dos mil cuatrocientas. Repartidores eventuales, noviecenas. Los repartidores de correspondencia, botones y otros servicios análogos, se pagarán con jornales al tipo de los corrientes en las ciudades en que se prestan. La representación del trabajo ha respondido a esta nota con otra en la cual se dice: Beneficios que obtuvo la Compañía durante el año 1925, 26.792.686'71 pesetas. En el año 1930, 79.295.5'606 pesetas.

La Junta de Protección Sédera

Una Asamblea Sericícola Ayer tarde a las seis, bajo la presidencia de don Cesar Arróniz, ingeniero jefe de la Sección Agronómica se reunió la Junta de Protección Sédera integrada por el señor González Marin, director de la Sericícola; señor Chico de Guzmán, abogado del Estado; señor Alarcón, presidente de la Federación Agraria; señor Montesinos, en representación de la Asociación de Sericultores de Levante y el señor Victoria, ayudante de la Sección Agronómica como secretario de dicha Junta. Se dió cuenta por la presidencia de una comunicación del señor gobernador de la provincia remitiendo a informe una instancia elevada por varias Sociedades agrícolas solicitando la celebración de una Asamblea Sericícola para tratar de resolver prácticamente la grave crisis por que atraviesa la sericultura nacional actualmente en una franca decadencia debido a los precios ruinosos del mercado de capullo de seda. Después de varias deliberaciones se acordó por unanimidad informar al señor gobernador civil en el sentido de que realmente es necesaria la celebración de dicha Asamblea pero que sería conveniente que fuese convocada por la Dirección General de Agricultura como organismo superior, con el ruego de que se celebrase en Murcia por ser esta la zona más importante de España. En la citada Junta reinó el mayor entusiasmo por la celebración del indicado acto de carácter nacional esperando que el Gobierno atenderá estas justas peticiones por tratarse de intereses que afectan grandemente a la economía.

Nota del día Homenaje obigado

Las palabras del señor Ortega y Gasset sobre la obra de Azaina han tenido un eco resonante. España entera tribulará un entusiasta homenaje al ministro de la Guerra que ha sabido acabar con el militarismo y organizar un ejército, un ejército que puede tener, llegado el caso más de guerrero que de militar. Costa, Gantiel y otros pensadores hicieron resaltar el hecho confirmado plenamente por la Historia, de que España era así, guerrera y antimilitarista; sino con esas frases, con otras parecidas que venían a decir lo mismo. No es necesario aclarar que «militarista» no quiere decir militar. El fracasado Alfonso, tenía poco de esto y mucho de lo otro. El militarismo tiende a dominar la vida civil de un pueblo y a fracasar casi siempre cuando trata de actuar en su verdadero contenido. De esa forma los países militaristas han perdido siempre las guerras decisivas, aunque hagan grandes batallas. Azaina en este caso ha obtenido la mejor victoria porque es la de la justicia y la inteligencia frente a la rutina y al favoritismo o casta del presupuesto nacional. Bien merece ese homenaje, que España, le ha de tributar como al verdadero ministro de la República.

Los toreros heridos Gitanillo de Triana se halla en gravísimo estado

3 a las 12 m. Madrid.—El diestro Gitanillo de Triana se encuentra en estado casi desesperado. Esta madrugada a las tres tuvo una nueva hemorragia que puso seriamente en peligro su vida. La impresión en general es pesimista.

Intereses regionales

Una Comisión de Lorca visita al ministro del Trabajo

3, a las 11 n. Madrid.—Procedente de Lorca llegó esta mañana una Comisión formada por cuatrocientas personas. Al frente de ella venía el alcalde de dicha ciudad don Alfredo San Martín y los presidentes de las Cámaras Agrícola y de Comercio. Acompañados del diputado señor Figueroa visitaron al ministro de Trabajo para pedirle apoyo en los ruegos que iban a formular a varios ministros. La Comisión hizo al señor Largo Caballero una sucinta exposición de la angustiosa situación en que se encuentran en Lorca. También le expusieron las necesidades más urgentes, cuales son las de incorporar a los riegos de Lorca las aguas de los ríos Castril y Guardal. Igualmente le expusieron la necesidad de construir carreteras y caminos para mitigar la crisis del trabajo. El ministro impresionado por la exposición que le hicieron, prometió interesarse con los demás ministros para que Lorca pueda conseguir lo que pide. Como el señor Largo Caballero era el único ministro que hoy se encontraba en Madrid, los comisionados no hicieron más visitas. Únicamente acudieron al despacho del director general de Obras públicas para pedirle apoyo en lo que a la construcción de carreteras se refiere. El director general lo prometió.

Inauguración de la Casa de Comunicaciones

Mañana miércoles a las doce se celebrará el acto de inauguración oficial de los servicios de Correos y Telégrafos en la nueva casa de la Plaza de Caballos. A este acto tienen prometida su asistencia los directores generales de Correos y Telégrafos.

Lea usted EL LIBERAL

Ayer mañana en el Ayuntamiento

Se acuerda que la Junta de Hacendados, acompañada del alcalde, vaya a Madrid a exponer al ministro de Fomento las aspiraciones de los regantes

En las conclusiones se acuerda pedir una indemnización para los huertanos, que satisfarán los dueños de los motores

Bajo la presidencia del alcalde señor López Ambit, al que acompañaban en ella el presidente de la Junta de Hacendados...

Las conclusiones

El señor Viudes (don Adrián), lee a continuación las conclusiones, que concretadas, son las siguientes: Primera. Que se declare la preferencia de los riego...

Segunda. Como los riegos a motor no son naturales, estos solo podrán elevar agua cuando las reservas de los pantanos lo permitan.

Además, establecido el régimen de estiaje, se efectuarán los entandamientos y sólo deberán regarse los pantanos, las alfalfa y las hortaliças.

La discusión

Seguidamente comienza la discusión de estas conclusiones.

El señor Escribano pide que se aprueben por aclamación. Dice que no hay agua más que para agosto. Habla del voto de confianza concedido al director general de Agricultura...

El señor Sevilla dice que el alcalde de Murcia y el de Almería, para ir a Madrid a exponer a un ministro de Fomento...

El señor Tovar muestra la complacencia del Ayuntamiento por las conclusiones. Se adhiera a la de Escribano y dice que eso mismo lo han pedido ellos en anteriores Ayuntamiento.

El señor Sevilla dice que debe dividirse en dos partes. La primera, que se refiere a la indemnización que por la responsabilidad, por las dificultades de cada dueño de motor con relación a cada huertan.

El señor Sevilla dice que debe dividirse en dos partes. La primera, que se refiere a la indemnización que por la responsabilidad, por las dificultades de cada dueño de motor con relación a cada huertan.

El señor Sevilla dice que debe dividirse en dos partes. La primera, que se refiere a la indemnización que por la responsabilidad, por las dificultades de cada dueño de motor con relación a cada huertan.

Tovar disiente de las manifestaciones de Escribano y Sevilla. Lo que la Junta ha hecho en el caso de un heradamiento, puede hacerse ahora que tiene que considerarse a la Huerta como un solo Heradamiento.

Asensio contesta a Tovar. Dice que la Junta ha procurado cumplir siempre con su deber dentro del Código Rural. Si las órdenes que ahora recibe del Ayuntamiento son pertinentes, las cumplirá también.

El señor Benadía dice que retira de antemano cuanto pueda considerarse ofensivo o molesto en sus manifestaciones.

El señor Navarro, don Silvestre, entiende que puesto que el ministro no cumplió las disposiciones del Director general de Agricultura, si que la Huerta había dado facultades para dictar un laudo, la Huerta se encuentra ahora en libertad de tomar los acuerdos que quiera.

Viudes vuelve a leerla. Navarro pide que se agregue a este reparto el agua que pueda entrar por nuevos embalses y pregunta que quién vigilará el reparto y quién lo realizará.

Escribano contesta a Benadía. Dice que según la nota del reparto del agua existente en los pantanos, a estas fechas debían quedar 12.400.000 metros cúbicos, y que el agua que falta a la han regalado y no la han robado.

Navarro dice que igualmente debe revisarse aquellos presas que han sido modificadas y aumentada su toma.

Escribano contesta a Navarro. Dice que según la nota del reparto del agua existente en los pantanos, a estas fechas debían quedar 12.400.000 metros cúbicos, y que el agua que falta a la han regalado y no la han robado.

Tovar dice que esas cinco mil denuncias a cien pesetas suponen medio millón. Dice que si no se cobran porque los propietarios de arriba resultan también los de abajo.

El importe de esas multas debe llegar a los huertanos. Una multa de cien pesetas por tahulla representaría cinco millones de total, que con jurarían la crisis. (Aplausos y manifestaciones en las tribunas).

Escribano entiende que el Ayuntamiento no tiene personalidad para fijar la cantidad. (Voces de ¡Fuera! en la tribuna).

Escribano ofrece su concurso gratuito como letrado para lo que haga falta en este aspecto. Sevilla cree que deben ir al gobernador para que los saque de este apuro, pero que por bien que los saque están perdidos los de arriba y los de abajo.

La presidencia dice que el asunto está bastante discutido, y entendiéndose que debe irse con urgencia a la solución.

Sevilla dice que las peticiones de Tovar y Escribano deben ampliarse en el sentido de que la indemnización sea proporcional a los beneficios que cada motor proporcionen.

Sevilla dice que el domingo vio regar a las nueve de la mañana motores que a las doce de la noche debieron quedar prados. Entre ellos uno del duque de Huete, que regaba rastrojos, barbechos y patatas de la segunda cosecha, el tercero, don Juan de la Cueva, y otros más allá de Archena, que venden el agua.

Tovar pide que la Junta salga cuanto antes para Madrid, y que con ella vaya Sevilla, que es el número uno de los que deban ir a Madrid.

Escribano dice que en estos momentos todos los de la Junta deben estar en su puesto, y que Sevilla debe ir a Madrid.

Galvez, de Torreguerrero, recuerda que el director de Agricultura dijo al ver que se conocía un voto de confianza para resolver el problema: «Pensarlo antes bien, porque lo que yo haga será cumplido, o haré que lo cumplan a rajatabla».

Después se ha visto que todo era una mentira. En vista de eso, la Huerta en masa debe ir a Madrid a exigir responsabilidades al ministro de Fomento, y a la cabeza de la Huerta, los concejales y diputados por ella elegidos, que, salvo Tovar, no han hecho hasta ahora nada por ella.

El señor Alarcón dice que en las conclusiones debe concederse a la Junta facultad para hacer y deshacer. No cree necesario el desplazamiento de la Huerta, pues con la Junta va nuestra fuerza. Entiende que es una tontería ir al gobierno civil, donde nunca han sido atendidos, ni los atenderán, y que hay que ir directamente a la autoridad superior.

Escribano interviene brevemente. Sevilla agradece los elogios que le han dedicado. Cree que se debe ir a ver al gobernador, como muestra de corrección, y decirle: «Estos son nuestros acuerdos y deseos, y nos vamos a Madrid a que los resuelvan».

La Presidencia: De eso me encargo yo. Alarcón hace unas preguntas sobre el régimen de estiaje y modos de que se cumple. Se interrumpe la sesión para la redacción de la nueva conclusión.

Reanudada la sesión se da lectura a la conclusión adicional, recogiendo las manifestaciones de Escribano y Tovar, que dice lo siguiente: Por virtud del voto de confianza otorgado al director general de Agricultura en el Ayuntamiento de las tres veces celebrado el día 2 de mayo, se dió una solución al problema de las aguas, distribuyéndose estas en forma que permitía su duración hasta el día 31 de agosto, se ordenaba la paralización de los motores durante junio, julio y agosto cinco días si y cinco no.

Todo ello se ha incumplido, hasta el punto de que no hay hoy el agua correspondiente.

El no haber subsistido el acuerdo ha originado las pérdidas de las cosechas de verano y del arbolado. Por todo ello pedimos al Gobierno que acuerde una cantidad crecida para indemnización de los coleros, previo informe rápido de sus pérdidas.

Viudes dijo que la comisión que marchará a Madrid tiene la esperanza de que el Gobierno acepte sus conclusiones, pero que no podrá volver con agua, y no podrá considerársela fracasada porque dentro de quince o veinte días no haya agua en las acequias.

Se formulan diversas preguntas y se levanta la sesión.

Table with financial data: Cotización del día 3, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Interior, 4 por 100, Banco de España, Tabacos, Francos franceses, Libras, Dólares, Francos suizos.

EN PALMA

Fallece un hijo de Weyler. Palma de Mallorca.—Ha fallecido en esta capital don Fernando Weyler, ex gobernador civil de Madrid y primogénito del que fué capitán general del Ejército don Valeriano Weyler.

Ante el Presbítero don Julian Castillo y en el domicilio de los señores Puente, ha sido efectuada la toma de dichos de la bellísima y distinguida señorita Josefina Puente Manzano, hija del conocido industrial don Antonio Puente Rodríguez, con el joven y querido amigo nuestro don Francisco Sánchez López, hijo de la respetable señora doña Sera López Ruiz.

Marcharon a Los Alcázares, donde pasarán la temporada veraniega, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el conde de obras públicas don Bartolomé Navarro, y sus bellas hijas Gloria y Mercedes.

Se ruega a las personas caritativas contribuyan con su obolo para hacer más llevadera la situación en que se encuentra Joaquín Mifarro, gravemente enfermo, el cual habita calle de San Isidro, número 4 (barrio de San Juan).

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Avelino Gómez Guillamón del Comercio de esta Plaza Que falleció el 16 de Julio de 1928 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE D. RAMÓN ORTEGA Y FRIAS PUBLICACIÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.

me ante vos y a pediros mi libertad?... Si tal es vuestro intento, podéis desistid de él para no veros desairada. —Yo abatrí ese necio orgullo que intenta ignorarse a mí—replicó doña Ana con voz comprimida por el coraje.

—Enonces, todo os será indiferente. —Menos la idea de veros algún día arrastrándoos a mis pies como quien sois, como una miserable. —Basta—interrumpió la princesa imperiosamente.

—Pensad, señora, que no podéis mandarme, porque si no os obedezco no os voldrán las amenazas, puesto que, como he dicho la más terrible, la de la muerte, la escucho con indiferencia. —¿Queréis añadir nuevos ultrajes a los que me tenéis hechos?

—Quiero que os lleguéis a convencer de que no podéis por ningún medio verme humillada ante vos. Vuestro amor propio está herido porque hubo un día en que luchamos y fuisteis vencida.

—Ahora os tosa a vos—dijo la princesa, cuyo semblante se dilató—, empiezo a recibir la satisfacción que apetecís; en el primer encuentro de nuestra guerra habéis sido vencida. —Esto—repuso la doncella como si tuviese entera confianza de escapar muy pronto de su prisión—, esto es un golpe muy pasajero, es como si uno de dos que combatesen recibiese una herida de poca consideración al principio de la pelea; no se le podría de larar por esto vencido; al contrario, aquella sangre excitada su valor, y...

—Deltrás, doña Blanca—interrumpió la princesa. —Tal vez... —Y si yo dispongo ahora mismo de vuestra vida, llamaréis pasajero al golpe, lo compararéis con la herida leve que al principio de la pelea recibe el combatiente que luego ha de vencer?

—Si yo hubiera de vengeros asesinados, hace mucho tiempo que sería la víctima, porque en seis años, que os he tenido a mi lado, sin que vos sospecháis quien yo era, me han sobrado ocasiones en que poder clavaros un puñal; pero no es esa la victoria que vos ni yo deseamos, sino la del amor propio, porque como mujeres, y a nuestros odios satisfacen más la humillación que la sangre.

—Pero cuando no queda otro recurso... —No me asesinéis—dijo Blanca, sonriendo. —Vos misma pronunciaréis la sentencia. —Ya lo véis, princesa ilustre, hay condiciones de por medio, según indican vuestras palabras, y esto quiere decir que no es asunto decidido en quitarme la vida.

Doña Ana se mordió los labios con despecho por la torpeza que acababa de cometer, y la doncella se sonrió. —Estáis equivocada—replicó la viuda. —No os he comprendido; perdonad mi torpeza—dijo Blanca con la estudiada finura que hubiera podido usar seis años antes cuando alternaba en el trato de la corte.

—Vuestra vida—repuso doña Ana—está en mi poder y ya conocéis que sólo puedo perdonarosla a trueque de algo que me importe mucho. La doncella se sonrió burlandamente. —Gracias—dijo—porque os dignáis entrar en tratos y estipular condiciones con quien es tan inferior a vos y os ha ofendido... En verdad que no hay razón para que digáis que soy orgullosa.

—Doña Blanca—replicó la viuda con severidad—, tened entendido que vuestra impudencia... —Mi orgullo diréis—interrumpió Blanca. —Vuestro orgullo cuando estáis frente a mí! —Y tanto, señora, que no me digo estipular con vos condiciones de ninguna especie, aun cuando no me importe la vida.

Doña Ana palideció y, levantándose, dijo con altanería: —Basta; os haré saber vuestra sentencia y el único medio que tenéis de alcanzar mi compasión. —Cuidaos de que yo no tenga que otorgaros la mía. —Si para mañana no me habéis dicho dónde pueda encontraros, a vuestra antigua paje... —¡Silencio!—interrumpió Blanca con el acento imponente de una reina, y dando a su semblante una expresión de terrible enojo... ¡Silencio, miserable! —¡Oh!—exclamó doña Ana, cuyas pupilas chispearon como dos carbones encendidos... ¡Tened la lengua!... —Todo os lo había perdonado, porque soy generosa; pero esta ofensa no la olvidaré. —Me amenazáis, cuando una palabra mía basta para concluir con vuestra existencia! —¿Y qué me importa, con tal que me viéis morir tranquila y despreñados? No os canséis en vano; todo vuestro poder y vuestra majadad son poca para hacer que me humille ante vos. Esto queréis más que mi vida; pero, ¡cuanto os engaña el deseo de vuestro amor propio! No podéis olvidar que os veíamos, y para aplacar la rabia de vuestra vanidad por nosotros despreciada, pisoteada, necesitáis la vida de Luis, porque le tenéis miedo, y mis humillaciones para satisfacer vuestro orgullo; pero no conseguiréis ni lo uno ni lo otro; sólo podéis asesinarme si os contenta verme sin vida, a vuestros pies; entonces mi cuerpo estará en tierra, de rodillas o como os plazca, pero será la materia sin vida, no el espíritu que ahora me alienta. Es la vuestra una guerra de orgullo, y el mio no podréis vencerlo; una guerra de fuerza, valor y justicia con Luis, y también quedaréis vencida, Reina sois, y como ruin me juzgáis, esta ofensa, os repito, no os la perdonaré; quitadme la vida, quitadme la, porque si no, habréis de convenceros alguna día

de que vos y vuestros amantes no valéis tanto como nosotros. —Escuchó doña Ana este discurso con aparente calma; pero su espíritu estaba en extremo agitado, y su corazón palpaba con tanta violencia, que muchas veces tuvo que oprimirse, el pecho para contener sus latidos. El más rabioso coraje abogaba su garganta, y sin poder hablar apenas, dijo: —Ya sabéis vuestra sentencia... ¡Yo misma os aserraré el corazón! —Y así precipitadamente. Blanca se dejó caer en un sillón; ardíase su frente, y también su corazón, en extremo agitado, parecía querer saltarse del pecho. Mucho había sufrido, pero mayores quizá habían sido los tormentos experimentados por la princesa al ver que no podía doblegar el orgullo de su enemiga. Sin embargo, consolábase algún tanto la ilustre viuda al pensar que el señor Antonio habría logrado hacerse dueño de alguna carta del paje, y que por este medio podría, siquiera a medias, alcanzar su victoria. —Aunque en tal caso—murmuraba la princesa al recostarse en el diván donde la vimos una hora antes—, en tal caso, esa insensata niña se arrastrará a mis pies para pedirme la vida de su antiguo paje, y haré por libertarle a él, lo que jamás hubiera he cho ni aun por ella misma. Iba a seguir doña Ana sus consoladoras reflexiones, cuando le anunció la llegada del señor Antonio de Mena. —Que pase al momento—dijo doña Ana a su doncella favorita. Esta salió para obedecer, pero iba algo triste, contra su costumbre. —¿Qué le había sucedido?

CARIDAD

Se ruega a las personas caritativas contribuyan con su obolo para hacer más llevadera la situación en que se encuentra Joaquín Mifarro, gravemente enfermo, el cual habita calle de San Isidro, número 4 (barrio de San Juan).

Abusos y quejas

Para el señor alcalde

Los vecinos de Zarzicho nos ruegan la publicación de lo siguiente: «Los vecinos del partido de Zarzicho y Camino del Pórtico de San Antonio, con todo respeto, pero enérgicamente, protestan del abandono en que esa Alcaldía tiene a dicho camino o calle, denunciándole el hecho de haber sido, supeditado el riego que hasta en tiempos de la Dictadura se venía haciendo con regularidad.»

Si por razones convenientes para la economía municipal se ha tomado esta determinación (que poco será) acatamos esta medida, no sin objetar que éstas deben estudiarse bien y detenidamente, para prestigio del nuevo régimen; pues a poco que se hubiera pensado no existiría este abandono por lo que respecta a los riegos, puesto que hay cañerías de riego en dicho camino, hasta la Prisión provincial, y sólo con haber abierto tres o cuatro bocas, cuyo coste es muy exiguo, se hubiera evitado esta situación angustiosa por que atravesamos quinientos o veinte días, con graves perjuicios para las personas y las plantas, por las enormes polvaredas que se levantan, debido al gran tráfico que este camino ha adquirido desde que comenzaron las obras de la estación de Murcia-Mula y Cárcel, sin contar además con que los coches, barrancos, etc., producen hasta vuelcos en carruajes y automóviles.

Es sin duda alguna este distrito donde el Ayuntamiento, con el régimen anterior ha gastado más miles de pesetas en tomar medidas, proyectos y más proyectos sin acometer ninguno por el obstáculo de señores y caciques, que cuando la venían bien el proyecto, el de enfrente se le quedaban las tierras en la calle que se proyectaba, o al de lado le cortaban mucho.

El plano de la población, aprobado por el ministerio de Fomento, que tantos miles de duros costó a nuestro sufrido pueblo, con sus mancuetas expuestas en ese Ayuntamiento por espacio de muchos días, para que ningún murciano dejase de hacerse ilusiones, como los niños cuando le prometen un juguete de valor que nunca le han de comprar, debe ser estudiado en la

parte que afecta a este camino, y gastar de una vez el dinero en el mismo puesto que de seguir las mermas anteriores, remendar cada dos meses, sería más costoso, y siempre estaríamos lo mismo. Estudiase y se convencerán que con el arreglo definitivo se economizaría mucho dinero y se resolvería el tráfico del mañana cuando funcione el ferrocarril Murcia-Mula. Este arreglo definitivo puede costar unas treinta mil pesetas, la expropiación de tierras para la Gran Vía de la plaza de Roma a dicha estación, sin contar la fábrica de luz del señor Payá costaría ciento setenta y cinco mil.

Nos hemos extendido demasiado señor alcalde, para lo poco que de momento necesitamos, unos chorros de agua y unos carricos de grava. Esto si puede ser, hoy mismo mejor que mañana.

Información regional

FUENTE-AL-MO

**Nuevo notario**  
Procedente de Tamarit de Litera (Huesca) en breve tomará posesión de esta notaría don Joaquín Francos a quien enviamos nuestra enhorabuena y saludo de bienvenida.

**Mejoría**  
Ha experimentado una gran mejoría en la enfermedad que venía padeciendo nuestro querido aspirante a oficial de Telégrafos, que en la actualidad practica en la Central de Cartagena, don Mariano Moreno Martínez, al que deseamos un pronto y total restablecimiento.

**Defunciones**  
Han fallecido tras rápida enfermedad el economista depositario que fué de este Ayuntamiento don Antonio Nieto García y el Maestro Nacional del Campillo don Adolfo Lorencio Bordenave.

A sus respectivos hijos y demás familiares enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

**Incendio**  
En la preciosa casa que a extra-

muos de esta población posee nuestro particular amigo don Salvador Carrasosa, se prendió fuego a un edificio sin que merezca la extinción del destructor elemento, no obstante haber tocado a arrebato la campana, que hizo acudir gran gentío.

El incendio fué casual y las pérdidas de gran consideración, sin que el edificio estuviese asegurado. Lamentamos muy de veras el percance ocurrido al señor Carrasosa, al que hasta ahora la fortuna le fué tan propicia, pues hace pocos años se le tocaron cien mil duros en un premio de la lotería nacional. Corresponsal.

Sucesos

Una riña

El domingo en las inmediaciones del Parque de Ruiz Hidalgo ocurrió un suceso que pudo haber tenido fatales consecuencias.

Encontrándose Norberto Riquelme, de 24 años, con varios amigos se presentó Benito Herrera. Este se dirigió al primero pronunciando frases que le molestaron. Con este motivo entre ambos se estableció una acalorada disputa, que degeneró en riña.

Benito con una navaja dió un navajazo a su contrincante. La agresión fué tan rápida que no pudieron intervenir los amigos, pero evitaron que la riña adquiriera caracteres más graves.

Norberto fué trasladado al Hospital donde se le aplicó por el facultativo de guardia, un herida incisa-punzante en la región ilíaca, de pronóstico reservado.

**Una desgracia**  
Añoche una galera propiedad del vecino de La Raya Francisco Puljan Zamora, de 41 años, do se dirigió a su domicilio fué arrollada por un automóvil del servicio público de la línea de Murcia a Alcantarilla.

El choque fué tan violento que Francisco que conducía el galera fué despedido violentamente del peacante. Trasladado al Hospital se le

apreciaron la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior, erosiones en la región occipital y contusiones en diversas partes del cuerpo. Su estado fué calificado de grave.

Detención de los autores de un robo

En los baños de San Pedro, del barrio de Santa Lucía en Cartagena, fueron detenidos Juan Baños Conesa y Alfonso García Ruiz, de 19 y 21 años, respectivamente, que se confesaron autores del robo de 3.000 pesetas a don Joaquín de la Era, cantidad que sustrajeron de un despacho que éste tiene instalado en la calle de Sagasta de dicha ciudad.

Se les ocupó la cantidad de 2.252 pesetas, que fué entregada al Juzgado, juntamente con los detenidos.

Detención del autor de unos disparos

La guardia civil de Torreagüera detuvo al vecino de «El Secano», Domingo Martínez Martínez, autor de varios disparos de arma de fuego contra unos jóvenes que se hallaban organizados higos chumbos en la finca «El Palmeral», y de cuyos disparos resultó herido el joven de 18 años Antonio Ruiz María.

El detenido ha ingresado en la cárcel de dicho partido a disposición de la autoridad judicial.

Otros sucesos

Por el guardia número 20 fué detenido y conducido a la Comisaría de Vigilancia, un individuo, por maltratar de obra a otro en el Puente Viejo.

Por los números 28 y 30 fué detenido y conducido a la Comisaría Joaquín Moreno Hernández, por producir con el auto que conducía detonaciones que parecían disparos alarmando al público.

Por los números 61 y 81 fué igualmente detenido y conducido a la Comisaría a un individuo, por haberle hurtado dos pesetas a otro.

Por el número 41 fué con-

ducido a la Casa de Socorro José María Ibáñez Muñoz, para ser curado de heridas leves que le habían sido producidas por un yerno suyo, pasando después a la Comisaría para presentar la correspondiente denuncia.

Los federales

**Mitín en Alcantarilla**  
El pasado domingo en la mañana se celebró en el Teatro Local este acto republicano, en el que tomaron parte José Sánchez, de Benaján, que hizo un gran discurso saturado de doctrina federal; Rafael Torres, de Torreagüera, que abundó en la misma doctrina, y Enrique Hernández, que disertó sobre el mismo tema, dedicado un entusiasta recuerdo al gran triunfo electoral republicano en el 1910 en Alcantarilla, que repercutió en toda la Nación.

Presidió el acto Antonio Vázquez, de Javalí Viejo, que presentó a los oradores e hizo el resumen del acto. Fueron muy aplaudidos y felicitados por un numeroso grupo de distinguidos republicanos, entre ellos el alcalde de dicho pueblo, don Luis Sánchez, que rodeó de toda clase de atenciones a los expedicionarios.

**Asamblea en Benaján**  
Con una concurrencia enorme y asistiendo representaciones de Murcia, Los Ramos y Torreagüera, se celebró este acto en la tarde del pasado domingo, que resultó brillantísimo, organizado por el Subcomité Federal de dicho pueblo.

Fué presidido por don José Sánchez Manzanares, presidente de dicha Entidad, disertando sobre la idea federal y la enorme preponderancia que en tan poco tiempo había adquirido en Benaján, proponiendo la creación de un Comité Federal en dicho pueblo, siendo acogida por unanimidad y entre grandes aplausos.

El secretario del Subcomité, Blas Moreno, pronunció un discurso esmaltado de imágenes apropiadas, siendo aplaudidísimo.

El joven José Sánchez, disertó sobre el programa Federal en sus varios aspectos, político, económico y social y enumerando la responsabilidad de las Naciones que se rijan por ese sistema, siendo aplaudido calorosamente.

El Presidente del Circuito Federal y del Subcomité de Torreagüera, don Francisco Albaladejo, propuso que se elevara una protesta al ministro de la Gobernación, por la presencia de la guardia civil en el acto, que equivalla a una coacción, aprobándose en medio de una gran ovación.

Don Enrique Hernández, pronunció un discurso, describiendo la larga lucha desarrollada contra la monarquía y el desencanto de los verdaderos republicanos, al ver que se estaba empleando ahora los mismos procedimientos que empleaban los monárquicos contra el pueblo.

Propuso que el telegrama se dirigiera al presidente del Gobierno, por estar ausente el ministro de la Gobernación, siendo muy aplaudido.

El texto de dicho telegrama decía así: «Alcalá Zamora. Subcomités Benaján y Torreagüera, protestan presencia deso parejas civiles en Asamblea federal sin atender indicaciones delegado gubernativo.»

Nuevo subcomité federal

Ha quedado constituido un nuevo Subcomité Federal en Santiago y Zarzicho, compuesto de elementos jóvenes y entusiastas y de gran prestigio en este populoso partido de la huerta, que se proponen dar un gran impulso a la idea republicana federal.

La directiva de dicho Subcomité la forman:

Presidente, don Francisco Carmona Ríos; vicepresidente, don Antonio Moratón Carmona; tesoroero, don José Moratón Carmona; secretario, don Diego Carmona Gómez; vocal para el Comité municipal, don Francisco Carmona Ríos; vocales: don Juan González Peñaranda y don Eugenio González Aragón; presidente honorario, don Eduardo Barriobero.

Los empleados de Contribuciones

Constitución de la Asociación

En el domicilio social de la Unión General de Trabajadores, se reunieron los auxiliares y

empleados de las Recaudaciones de Hacienda, a fin de constituir la Sociedad de Auxiliares y empleados de Recaudación y Contribuciones e Impuestos del Estado.

Los reunidos nombraron la siguiente junta directiva: Presidente, don Emilio García Sánchez; secretario, don Juan Marcos Ruiz; tesoroero, don José Ramírez Sánchez; vocales, don Ginés Rosique Izquierdo, don Manuel Buitrago García, don José López Barahona, don Francisco Guisarró Waffar, don Juan Lorente, don Emilio Guisarró Waffar y don Julián Cuenca Pardo.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 4 de Agosto de 1931.—Martes.—Santo Domingo de Guzmán, fundador.—Santa Perpetua.—San Eulterio y San Nazario. La Misa y oficio divino de Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador, con rito doble mayor y color blanco.

El mes de Agosto consta de 31 días y está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de oraciones, a las siete y media de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

**Veja y Alumbrado**  
Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las seis de la tarde.

Día 4 de agosto.—En Santa Ana. Día 5.—En San Pedro.

**CULTOS**  
En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laudes

LEA V. DIARIAMENTE

"HERALDO DE MADRID"

**BORRACHOS!!**  
POLVOS COZA  
curan radicalmente el vicio de emborracharse. Son infaltables. De resultado garantizado. Pueden administrarse sin que el interesado se dé cuenta. ÚNICO REMEDIO CONTRA LA EMBORRACHAZA.  
En todas las farmacias. Pedid datos y muestras gratis a Ferrer S. en C., Plaza San Julián, Murcia.

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**  
SE CURAN CON RAPIDEZ CON  
**DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO**  
De venta en Droguerías y Farmacias.  
**IMPORTANTE NEGOCIO**  
se cede, para regiones Murcia y Andalucía, exclusiva explotación patente aparato rendimiento directo, no inferior 120.000 pesetas anuales.  
Escribir «Negocio», Apartado 12.145, Madrid.

**SUBASTA**  
Se saca a subasta pública voluntaria, por el sistema de puja a la llana, la casa núm. 4, de la Plaza de la República, propiedad del Casino Agrícola, el día 9 del próximo agosto y hora de las 19 del mismo, verificándose esta en el local de dicha Sociedad, siendo la cuota mínima a cubrir la de noventa mil pesetas, depositando el licitador antes de empezar el cinco por ciento del total.—Licitación 25 de julio 1931.—El presidente, Simón Franco.

**Gillette**  
Use hojas Gillette. Una pasada deja el cutis limpio de pelo. Paquete. Ptas. 5'75  
  
TRADE MARK  
S. A. GILLETTE  
APARTADO 682 — BARCELONA

**OCULISTA DE MADRID**  
Dr. Maxín E. Amat, oculista de la Compañía de Ferrocarriles del Norte y del servicio del Dr. Marañón del Hospital General.  
Para consulta diaria de enfermedades de los ojos y efectos de la visión, en Cieza, Hotel Segura.

**MEDICOS**  
ESPECIALISTAS  
**Dr. E. Avellan**—Cirujía.—Rayos X.—Tratamiento de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 5.  
**Dr. José M. Aroca**—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.  
**Dr. Román Alberca**—Jefe Médico del Hospital Provincial. Experto en la Junta para aplicación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 3-3, derecha.  
**Dr. Antonio Andrés García**—Florida Blanca, núm. 2.—Clínica de Urgencia. Consulta general de 3 a 6. Especial de vías urinarias, de 6 a 7. Telef. 1937.  
**Dr. José Aguilera**—Madrid. Embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.  
**Dr. J. Carrillo Lozano**—Del Instituto Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de María. Consulta de 11 a 1.—Calle de los Capellanes, 3, Murcia.  
**Dr. Antonio Cienfuegos Sala**—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Plaza San Francisco, 27.  
**Dr. F. Giner Hernandez**—Clínica privada para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 4, pral.  
**Dr. González R. de Vera**—Enfermedades de la piel, uñas y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central, piso segundo.—De 12 a 2.  
**Dr. Antonio Hernández-Ros**—Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones)—Horas de consulta, de 10 a 12. Teléfonos: Cobalto 2417, Sanatorio 1926, Cobalto 1912.

**SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS**  
**PRESERVATIVOS**  
«La Discreta», Salud, G. Madrid. Catálogo sin enviar sello

**PERDIDA**  
de dos ruedas de respeto Citroen, entre Alcantarilla y Mula. Gratificarán Fábrica Salitre, Pabellón núm. 5.  
**MADRES!**  
La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.  
**ESQUELAS**  
Hasta las tres de la madrugada se reciben en la administración e imprenta de

**Fabricación de pan de lujo**  
TAHONA DE STA. EULALIA — San Antonio, 42  
Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.  
ANGEL GARCIA MOLINA. — Teléfono, 1706

**URINARIAS**  
LO MAS EFICAZ, COMO, RÁPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO  
(AMBOS SEXOS)  
Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea, (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Al. al. 85, Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

**FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ**  
SUCESOR DE JOSÉ GUILLAMÓN MARTÍNEZ  
**CALEFACCIONES - SANBAMIENTO - PUMISTERIA**  
Ventas e instalaciones garantizadas. Proyectos y presupuestos gratis. DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1 MURCIA — Teléfono, 1809

**EL SIGLO**  
L. y V. Castilla  
Almacenes de ropa hecha  
Sastrería de alta novedad  
Trajes de hilo mojado.—Pantalones.—Trajes de lana fresca, etc., etc.  
Temporada de Primavera y Verano  
Precio fijo y económico  
FERMIN GALAN, NUM. 40 (antes Trapería)

**SECCION ESPECIAL POR PALABRAS**  
De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts

**LEY DEL TIMBRE VARIOS**  
Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:  
Hasta 10 ptas. — Ptas. 0,10  
De 10,01 a 100 id. — 0,15  
De 100,01 a 250 id. — 0,30  
De 250,01 a 750 id. — 0,60  
De 750,01 a 1.200 id. — 1,20  
De más de 1.200 id. — 2,40  
El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.  
Berbería Martínez Cano, co-locadora. Comisaría gratuita. Teléfono 1644. Colón 3, frente Jardín Floridablanca.  
Gréciese medios días correspondencia, francés, inglés. José Ruiz, Benaján.  
Profesora de corte y confección. Sagasta, 47.

**VENTAS**  
Calentadores baño presión. Hojalatería Plaza Fontes.  
**ALQUILERES**  
En Torreveja alquilo piso nuevo amueblado. Informes: Saiz, Chapalangarra, 54.  
Alquilo pisos nuevos 45-55 pesetas, instalación agua. Almacenes Escrivano, Benia-Corredor, 2, Arrixaca, 1. Ra-ján, y Droguerías Catalanas y sán-Juaco, 5, de 4 a 6. Pasaje Zaballuru, Murcia.  
**Suscribase a**  
**EL LIBERAL**  
2 ptas. al mes

Temperatura del día 3 de Agosto

Máxima a la sombra . . . 29.2  
 Mínima . . . 19.0  
 Evaporación en mm. . . 13  
 Lluvia, en mm. . . 00

# El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS . . . DIRECCION, 1198  
 REDACCION, 1574  
 ADMINISTRACION, 1608

Apartado de Correos, 54

## La Iglesia y el Estado

### Lo que opina el obispo de Madrid-Alcalá

3, a las 12 m.  
 Madrid.—El obispo de Madrid-Alcalá ha hecho interesantes declaraciones que publica el «Noticiero del Lunes».

Preguntado el prelado si cree que la Iglesia es consustancial con la monarquía ha dicho:

—No. Moriría al morir aquel régimen y mientras viviese viviría con ella por estar supeditada a una institución temporal. La Iglesia no puede desposeerse con régimen alguno, y son muchos los que han aspirado a su mano, pero ella ha preferido ser independiente.

—¿Cómo se explica usted el apego de algunos católicos a la Monarquía y su recelo por la República?

—En primer lugar si en el fondo fueran monárquicos no serían como católicos sino como ciudadanos, salvo que la República por sus obras se declarase en hostilidad con la Iglesia. Ahora la Iglesia acata y reconoce la República.

Luego hablando de las ideas comunistas dice el obispo: —La comunidad de bienes no es mala. Lo que es malo, por impío e injusto es imponerla por las bayonetas y por las pistolas. Es absurdo pretender esa pretensión mezclándola con corrupciones.

—¿Es cierto que al adventimiento de la República los católicos suprimieron las obras de beneficencia?

—De ninguna manera. Cuando la quema de los conventos se suspendieron algunas obras, pero nada más.

—¿Cómo cree que las Cortes resuelvan el problema religioso?

—¡Quién sabe! Ya la Comisión Jurídica asesora ha propuesto que el Estado no tenga religión. Esto me produce gran tristeza. Se quiere también modificar la Iglesia, suprimir privilegios y prerrogativas, pero esto habrá que concordarlo con el Papa, que será muy generoso y cederá en todo lo posible, pero el Estado español no debe ser laico siendo el pueblo católico.

Yo desearía—terminó diciendo—que las bodas entre la Iglesia y el Estado se lleven con toda cordialidad.

## Los Pantanos del Segura

Régimen de embalses, del día 2 de Agosto de 1931:  
 Pantano del Talave: Embalse, 7.049.360 metros cúbicos; desagüe, 800.000 metros cúbicos.  
 Pantano del Quípar: Embalse, 6.000.000 metros cúbicos; desagüe, 600.000 metros cúbicos.  
 Pantano de Paesates: Embalse, 422.200 metros cúbicos; desagüe, 27.405 metros cúbicos.

## Letras de luto

### Aniversario

Ayer día 3, hizo tres años que falleció en esta capital la joven señora doña María Bosque Buendía, de López, e hija de nuestro estimado amigo don Joaquín Bosque.

Con tan triste motivo, en el templo parroquial de San Andrés estuvo la Vela y Alabrado y se celebraron Misas toda la mañana, de media en media hora.

A pesar del tiempo transcurrido y como demostración de los muchos afectos con que cuentan en esta capital los padres de la finada, la Iglesia se vio concurridísima, especialmente al solemne Reposo que se cantó al final de la Reserva, en el que vimos personas de todas las clases sociales.

Una vez más les repetimos nuestro sincero pésame a su sentido hijo, padres y hermanas de la malograda finada.

### Entierro

El domingo a las diez de la mañana, se verificó desde la Iglesia de San Andrés, el entierro de la virtuosa señorita Dolores Serrano Pina, hija de nuestro amigo el maestro de obras don José Serrano Martínez y doña Fuensanta Pina.

Asistió numerosa concurrencia. A los españoles padres, hermanos y demás familia les enviamos nuestro pésame.

—En primer lugar si en el fondo fueran monárquicos no serían como católicos sino como ciudadanos, salvo que la República por sus obras se declarase en hostilidad con la Iglesia. Ahora la Iglesia acata y reconoce la República.

Luego hablando de las ideas comunistas dice el obispo: —La comunidad de bienes no es mala. Lo que es malo, por impío e injusto es imponerla por las bayonetas y por las pistolas. Es absurdo pretender esa pretensión mezclándola con corrupciones.

—¿Es cierto que al adventimiento de la República los católicos suprimieron las obras de beneficencia?

—De ninguna manera. Cuando la quema de los conventos se suspendieron algunas obras, pero nada más.

—¿Cómo cree que las Cortes resuelvan el problema religioso?

—¡Quién sabe! Ya la Comisión Jurídica asesora ha propuesto que el Estado no tenga religión. Esto me produce gran tristeza. Se quiere también modificar la Iglesia, suprimir privilegios y prerrogativas, pero esto habrá que concordarlo con el Papa, que será muy generoso y cederá en todo lo posible, pero el Estado español no debe ser laico siendo el pueblo católico.

Yo desearía—terminó diciendo—que las bodas entre la Iglesia y el Estado se lleven con toda cordialidad.

## Cataluña por su autonomía

### La votación del Estatuto no ha podido ser más brillante

En la capital el Estatuto obtuvo 170.000 sufragios y firmaron 91.000 mujeres

3, a las 12 m.

Barcelona.—La votación para el Estatuto de Cataluña ha sido brillantísima, transcurriendo el día sin incidente alguno.

Desde las primeras horas de la mañana se notó una extraordinaria animación por las calles, especialmente en las plazas de Cataluña, la República de España y del Angel la animación era verdaderamente extraordinaria. A media mañana recorrió las calles de la capital una caravana de automóviles haciendo propaganda del Estatuto.

En la mesa de la plaza de la República firmaron las hijas y la esposa del señor Maciá.

El presidente de la Generalidad no pudo depositar su voto por no haberlo en Barcelona. A las cinco de la tarde la afluencia de público en las calles era enorme.

### Manifestaciones de Maciá

A las siete y media de la tarde salieron al balcón central de la Generalidad el alcalde, Maciá y los señores Ventura Gassol y Casanova.

El presidente de la Generalidad dirigió la palabra al público que se congregaba en la plaza

de San Jaime en gran número. Les dio cuenta de la votación, que era verdaderamente formidable. Significó el derecho del pueblo de Cataluña a obtener una libertad plena.

Expresó su convencimiento de que Cataluña debe ayudar colaborando en favor de las aspiraciones de autonomía que expresen otras regiones.

Excitó a todos a que contribuyeran con su esfuerzo a la consecución de una nacionalidad joven, que nace sin rencor.

Los que votaron el Estatuto. A últimas horas de la tarde se conoció el resultado de la votación, aunque éste todavía no es definitivo.

En Barcelona firmaron noventa y una mil mujeres y votaron el Estatuto ciento setenta y dos mil hombres. Los votos en contra llegaron escasamente a cuatro mil.

Para el escrutinio se montó una oficina especial en el palacio de la Generalidad. Del escrutinio en los pueblos se tienen noticias, pero no oficiales. Se sabe que de setecientos pueblos de la región han votado a favor del Estatuto 150.000 personas.

### Accidente de automóvil

Armillita y su cuadrilla caen a un precipicio

3, a las 11 n.

Valencia.—Cuando se dirigía a la Coruña para tomar parte en una corrida el diestro Armillita y su cuadrilla, el automóvil en que viajaban cayó a un precipicio.

Los toreros no pudieron continuar el viaje, regresando a Valencia donde se les asistió. Armillita sufrió magullamiento y una herida en la mano derecha.

En vista del aspecto que presentaba hubo que amputarle el dedo anular.

Los demás elementos de la cuadrilla también padecían heridas de escasa importancia.

El doctor Serra se encargó de los heridos a los que prestó asistencia.

### VIDA OBRERA

Inauguración de una Sociedad

El domingo se celebró la inauguración del Centro de la Unión General de Trabajadores y oficinas varios «El Porvenir», en Churra.

Se eligió junta directiva, siendo nombrados los siguientes señores:

Presidente honorario, don Antonio Saura Albaladejo; presidente, don Salvador Francisco Martín Vidal; vicepresidente,

Sombreros, señoras, caballeros.—BELMAR

tomando Magnesia Bisurada, este antídoto poderoso que desde hace muchos años es el más seguro alivio de todos los que sufren trastornos estomacales. La mayor parte de los desórdenes digestivos se deben o están acompañados de un exceso de acidez que se manifiesta por dilataciones, ardores, acedías y pesadez. La Magnesia Bisurada neutraliza la acidez y evita la fermentación de los alimentos mal digeridos. Procúrese hoy mismo un frasco de Magnesia Bisurada que se vende en todas las farmacias (Tabletas, 2,50 Ptas. Polvo, 4,00) y si la toma conforme a sus instrucciones pondrá fin a las dolencias de su estómago. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

## La actuación del Gobierno republicano

### El Presidente y el ministro del Trabajo estudian la labor social realizada

#### Manifestaciones de Galarza

3, a las 12 m.  
 Madrid.—El director general de Seguridad ha manifestado a los periodistas que perseguirá al Juzgado a las sociedades que bajo el pretexto de ayuda económica a los funcionarios del Estado, la provincia o el municipio, prestan cantidades a un tanto por ciento ilegal.

Manifiestos de Azaña

3, a las 3 t.  
 Madrid.—El ministro de la Guerra al recibir a los periodistas les manifestó que al Consejo de ministros levaría algunas disposiciones de escaso interés.

Agregó que en esta semana la Cámara aprobaría la ley de reformas militares.

En la Presidencia

3, a las 5 t.  
 Madrid.—El subsecretario de la Presidencia recibió esta mañana a los periodistas.

Les manifestó que el señor Alcalá Zamora le había comunicado que no regresaría hasta esta tarde de Miraflores que se había quedado allí a almorzar.

También dijo que el Presidente había pasado el día del domingo examinando en unión del ministro de Trabajo la labor social realizada y por realizar.

En Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones pasó la mañana firmando los asuntos de trámite de Correos y Telégrafos.

Las comunicaciones aéreas

En dicho ministerio se manifestó a los periodistas que el director general de Aviación había llegado a Las Palmas.

El ministro del Trabajo

Al recibir el ministro del Trabajo a los periodistas les manifestó que había pasado el día del domingo examinando con el Presidente los asuntos de política social pendientes.

Se vio al examinar lo realizado que en esta obra no falta mucho para terminar.

Dijo también el ministro que está terminando el reglamento para accidentes de trabajo en la agricultura.

España, prosiguió, debe ratificar el convenio internacional para los accidentes de trabajo. Como ustedes saben, existe ya una ley de accidentes de trabajo, por ahora, en virtud del convenio internacional, la indemnización que en caso de inutilidad total o muerte se concede, habrá de ser sustituida por una pensión al inutilizado o a su familia.

Habló luego de la propuesta de la Izquierda Catalana de modificar la ley de asociación, diciendo que el ministerio venía ya desde hace algún tiempo estudiando este asunto.

Se van a crear unas listas de obreros por oficios, que con el tiempo vendrán a constituir verdaderas Bolsas de Trabajo, y serán la base para combatir el paro.

Dijo también que se encontraba estudiando las reformas que se propone introducir en su ministerio. Será modificada la organización corporativa y la organización de los comités paritarios.

Finalmente habló de la creación del control obrero en las grandes industrias.

Dijo que este control en los Consejos de Administración es tan útil y necesario para los patrones como para los obreros, pues éstos muchas veces piden concesiones que son injustas por desconocimiento de los ingresos.

Con su intervención las peticiones pueden estar siempre en armonía con la marcha de las empresas, como se ha comprobado en los Estados Unidos, donde este control

embajador dirigió la palabra al público, pronunciando un elocuente discurso, que fué acogido con vítores y aclamaciones de entusiasmo.

Terminado el acto, en la Embajada se obsequió a los asistentes con una comida de gala.

estando dando resultados muy satisfactorios.

Manifiestos del Presidente

4, a la 1 md.  
 Madrid.—Ayer noche, al salir del despacho de la Presidencia donde estuvo trabajando varias horas el señor Alcalá Zamora, manifestó a los periodistas que había celebrado una reunión en Miraflores con el ministro del Trabajo, habiendo examinado un documento muy curioso; el índice de los apuntes que se tomaron durante el período revolucionario y después de la detención del Comité en la cárcel. Este índice solo arroja un saldo en contra de tres o cuatro asuntos.

En cuanto a los asuntos de orden social, formulados por los socialistas en aquellas épocas, eran diez, y de estos ocho han sido ya atendidos. Los otros dos restantes son uno el referente a la repoblación forestal y reforma agraria de la que actualmente se ocupa el Gobierno, que le tiene en estudio y otro en cuanto a la intervención de los obreros en la administración de las industrias.

#### Manifestaciones del Presidente

4, a la 1 md.  
 Madrid.—Ayer noche, al salir del despacho de la Presidencia donde estuvo trabajando varias horas el señor Alcalá Zamora, manifestó a los periodistas que había celebrado una reunión en Miraflores con el ministro del Trabajo, habiendo examinado un documento muy curioso; el índice de los apuntes que se tomaron durante el período revolucionario y después de la detención del Comité en la cárcel. Este índice solo arroja un saldo en contra de tres o cuatro asuntos.

En cuanto a los asuntos de orden social, formulados por los socialistas en aquellas épocas, eran diez, y de estos ocho han sido ya atendidos. Los otros dos restantes son uno el referente a la repoblación forestal y reforma agraria de la que actualmente se ocupa el Gobierno, que le tiene en estudio y otro en cuanto a la intervención de los obreros en la administración de las industrias.

Además el jefe del Gobierno que en la entrevista se ocuparon de la ley de Asociación obrera, principalmente de regular las relaciones entre patrones y obreros y de la parte que corresponde a los técnicos.

También se habló del problema del paro en conjunto, teniendo en cuenta la creación de las Bolsas de trabajo en relación con las dificultades del Gobierno para resolver los conflictos sociales.

El ministro de Hacienda en Bilbao

Bilbao.—El ministro de Hacienda llegó en automóvil a esta capital el pasado domingo.

Indalecio Prieto recibió a los periodistas a los que hizo interesantes manifestaciones. Les dijo que el objeto de su viaje era organizar los festejos que habían de celebrarse con motivo del pacto de San Sebastián. El ministro para este objeto se pondrá de acuerdo con las autoridades locales a cuyo efecto se celebrará en el gobierno civil una reunión.

Las tropas de la Armada, desde Santurce se trasladarán en trenes especiales por la línea férrea de Portugalete hasta Olaveaga y desde este punto a Bazarre, donde en la avenida de Sabino Arana el Gobierno pasará revista a las tropas desde una tribuna que se colocará con este motivo.

Luego el señor Prieto refiriendo a los comentarios que se habían

hecho sobre la venida a España de los socialistas franceses señores Aurion y Blum, el primero presidente de la Comisión de Hacienda y el segundo el líder parlamentario del partido, tan conocido, negó el ministro que él haya dicho nunca que el Gobierno español haya decidido invitar a estos parlamentarios para que procedan al examen de nuestra economía y la marcha de nuestra República y nos indiquen una solución precisa de nuestros problemas económicos.

Y conste—añadió el señor Prieto—que a mí no me parece un despropósito la venida de estos diputados, teniendo en cuenta que son personas especializadas en materia financiera.

Hizo notar a los periodistas que lo que dijo el señor Ortega y Gasset en su discurso fué que los ministros socialistas ya habíamos ideado algo en ese sentido y que previamente habíamos propuesto ponerlos en contacto con los señores Blum y Aurion, para invitarles a venir a España a que apreciaran la marcha de nuestra República y de nuestra economía y de todas las posibilidades que con el nuevo régimen se abren a los socialistas.

Este discurso del señor Ortega y Gasset coincidió con los deseos de los socialistas, pues ya antes el señor Largo Caballero en un Consejo de ministros estimó que debía invitarlos a venir a España a estos diputados, y no vinieron antes porque el señor Aurion tuvo que sufrir una operación en el oído y hubo de retrasar el viaje.

Terminó diciendo los que no se podría con ello a España en ridículo, como se ha dejado decir en algún periódico.

Las aguas del Lozoya

Los madrileños se soliviantan porque van a carecer de agua

Y aún les quedan treinta millones de metros cúbicos

4, a la 1 md.  
 Madrid.—El Comisario del Canal del Lozoya ha facilitado una nota en la que entre otras cosas se dice que se interpretó mal el anuncio del pasado sábado, pues no es en Madrid sino en el extrarradio de la ciudad donde se restringirá el agua.

Ruega al vecindario tranquilidad y agrega que en los embalses del Lozoya en el mes de junio había 44 millones de metros cúbicos, y habiéndose gastado hasta la fecha solamente diez quedan treinta, lo que constituye una reserva de cuatro meses por lo menos.

De todas maneras—termina diciendo la nota—de cortar el agua las medidas no perjudican grandemente, pues toda su reducción a cortar el agua durante algunas horas de la noche.

En París es descubierta un misterioso crimen del que ha sido víctima un súbdito español

4, a las 3 md.  
 Barcelona.—El periódico «Solidaridad Obrera» publica un editorial firmado por su director Juan Peiró titulado «La Ley y la Confederación Nacional del Trabajo».

Entre otras cosas dice lo siguiente:

Lluhi y Vallespá desde el Parlamento y Rafael Campadano desde «Justicia Social» invocan la necesidad de que la Confederación Nacional del Trabajo se interese al máximo las leyes del Estado. La necesidad y el deber son muy de acuerdo con el temperamento autoritario del primero que parece conminar a la Confederación Nacional del Trabajo. El segundo menos autori-

tario pero más sentencioso afirma que ningún hombre, que sea digno ciudadano, puede quedar al margen de la ley.

Ningún ciudadano tiene derecho a coimir y no los reconoce y le niega el derecho a metarse con la Confederación Nacional del Trabajo. Sométete a la ley de Asociaciones, de reuniones públicas y a la de huelgas no puede decirse que la Confederación Nacional se niega sistemáticamente a actuar dentro de la ley. A lo que se niega la Confederación Nacional es a que sea la ley la que recoja las armas que con ellas ha de luchar frente al capitalismo. Ella quiere ser libre de seguirlo, porque la Confederación Nacional del Trabajo sabe que la ley que creen los republicanos que gritan es la que a ella no ofrece garantías.

La Confederación Nacional del Trabajo si se llega a someter algún día será a una ley aceptada como buena para ella, y véase cuán difícil es hallar una ley que sea expresión de la justicia social, que se preconiza, que no es justa, sino de una ley imparcial entre las relaciones del capital y el trabajo. Aquí lo que hace falta es imparcialidad en el juicio sobre el momento económico y social que se vive en España y bien lejos está el Gobierno de la República y todos de ese movimiento social, incluso esos amigos que quieren levantar una casa empujando por el tejado.

Termina diciendo que puede sostenerse que no saben lo que se dicen.

Un banquete

Paris.—En la Embajada de España el señor Danvila, embajador de la República española en Francia dará el próximo lunes, día diez, un banquete de gala en honor del sultán de Marruecos.

El Sultán llegarán a Paris un día de la presente semana.

Misterioso crimen

Se ha tenido conocimiento de un misterioso crimen ocurrido en esta capital y del que es víctima un súbdito español apellidado Tejada.

El cadáver fué descubierto en estado de putrefacción lo que hace suponer que el crimen se perpetró hace días. El cuerpo del muerto presentaba varias «heridas» de bala y otras de arma blanca.

Parece ser que en la habitación donde se ha descubierto el cadáver se han encontrado cartas de muchas mujeres, lo que hace suponer que el móvil del crimen hayan sido los celos.

El juzgado ya ha intervenido en el asunto habiendo tomado declaración a una «tangueta», pero de sus manifestaciones nada se ha podido poner en claro.

Al dar cuenta del suceso, los periódicos de la noche se preguntan si será alguna venganza de mujer.

Se ha izado por primera vez la bandera de la República española

4, a la 1 md.  
 Lisboa.—El domingo fué izada por primera vez en la embajada de España en esta capital la bandera de la República. Izó la bandera la esposa del embajador señor Rocha, asistiendo al acto nuestro embajador, personal de la embajada y agregados militar y naval, así como también numeroso público de la colonia española que formó en manifestación ante el edificio.

El momento de izar la bandera fué solemnísimamente, haciéndose un profundo silencio.

Cuando la bandera flameó al viento, los vivos a la República y al Gobierno español se sucedieron sin interrupción durante varios minutos.

Restableció el silencio, nuestro

## ULTIMA HORA

### Dice «Solidaridad Obrera» que la Confederación a lo que se niega es a que sea la ley la que les recoja sus armas de defensa contra el capitalismo

En París es descubierta un misterioso crimen del que ha sido víctima un súbdito español

4, a las 3 md.  
 Barcelona.—El periódico «Solidaridad Obrera» publica un editorial firmado por su director Juan Peiró titulado «La Ley y la Confederación Nacional del Trabajo».

Entre otras cosas dice lo siguiente:

Lluhi y Vallespá desde el Parlamento y Rafael Campadano desde «Justicia Social» invocan la necesidad de que la Confederación Nacional del Trabajo se interese al máximo las leyes del Estado. La necesidad y el deber son muy de acuerdo con el temperamento autoritario del primero que parece conminar a la Confederación Nacional del Trabajo. El segundo menos autori-

tario pero más sentencioso afirma que ningún hombre, que sea digno ciudadano, puede quedar al margen de la ley.

Ningún ciudadano tiene derecho a coimir y no los reconoce y le niega el derecho a metarse con la Confederación Nacional del Trabajo. Sométete a la ley de Asociaciones, de reuniones públicas y a la de huelgas no puede decirse que la Confederación Nacional se niega sistemáticamente a actuar dentro de la ley. A lo que se niega la Confederación Nacional es a que sea la ley la que recoja las armas que con ellas ha de luchar frente al capitalismo. Ella quiere ser libre de seguirlo, porque la Confederación Nacional del Trabajo sabe que la ley que creen los republicanos que gritan es la que a ella no ofrece garantías.

La Confederación Nacional del Trabajo si se llega a someter algún día será a una ley aceptada como buena para ella, y véase cuán difícil es hallar una ley que sea expresión de la justicia social, que se preconiza, que no es justa, sino de una ley imparcial entre las relaciones del capital y el trabajo. Aquí lo que hace falta es imparcialidad en el juicio sobre el momento económico y social que se vive en España y bien lejos está el Gobierno de la República y todos de ese movimiento social, incluso esos amigos que quieren levantar una casa empujando por el tejado.

Termina diciendo que puede sostenerse que no saben lo que se dicen.

Un banquete

Paris.—En la Embajada de España el señor Danvila, embajador de la República española en Francia dará el próximo lunes, día diez, un banquete de gala en honor del sultán de Marruecos.

El Sultán llegarán a Paris un día de la presente semana.

Misterioso crimen

Se ha tenido conocimiento de un misterioso crimen ocurrido en esta capital y del que es víctima un súbdito español apellidado Tejada.

El cadáver fué descubierto en estado de putrefacción lo que hace suponer que el crimen se perpetró hace días. El cuerpo del muerto presentaba varias «heridas» de bala y otras de arma blanca.

Parece ser que en la habitación donde se ha descubierto el cadáver se han encontrado cartas de muchas mujeres, lo que hace suponer que el móvil del crimen hayan sido los celos.

El juzgado ya ha intervenido en el asunto habiendo tomado declaración a una «tangueta», pero de sus manifestaciones nada se ha podido poner en claro.

Al dar cuenta del suceso, los periódicos de la noche se preguntan si será alguna venganza de mujer.



CUANDO los males, la enfermedad, y tal vez la muerte, vienen a su casa, es probablemente por el hecho de un insecto volando, saltando, arrastrándose... Se sabe que los insectos están calificados entre los más peligrosos propagadores de la enfermedad. Proteja su persona y su morada. Pulverice FLIT.

FLIT mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinche, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque sea inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el FLIT con los otros insecticidas. Bidón amarillo-franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.

Pulverice

# FLIT

Mata más rápido

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 501-A. Barcelona  
 Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

Subscribas a EL LIBERAL  
 2 pesetas al mes